



CONGRESO GNÓSTICO ECUMÉNICO LATINOAMERICANO 1968

CONGRESO GNÓSTICO ECUMÉNICO
LATINOAMERICANO 1968 TEXTO DE INTERÉS
DOCTRINARIO NO PROCEDENTE DE
TRANSCRIPCIÓN NÚMERO DE ESCRITO CORTO:
0043 FECHA DE REDACCIÓN:1966/05/03 LUGAR DE
REDACCIÓN:NO CONSTA CONTEXTO:APARTES DEL
MAESTRO DE LA REVISTA ABRAXAS I. FUENTE DEL
TEXTO:ABRAXAS INTERNACIONAL N° 14 / MARZO
1967



https://granhalcon.github.io/circulo-solar/

CONGRESO GNÓSTICO ECUMÉNICO LATINOAMERICANO 1968

TEXTO DE INTERÉS DOCTRINARIO NO PROCEDENTE DE TRANSCRIPCIÓN

NÚMERO DE ESCRITO CORTO: 0043

FECHA DE REDACCIÓN:1966/05/03

LUGAR DE REDACCIÓN:NO CONSTA

CONTEXTO:APARTES DEL MAESTRO DE LA REVISTA ABRAXAS I.

FUENTE DEL TEXTO:ABRAXAS INTERNACIONAL Nº 14 / MARZO 1967

CONVOCATORIA

A todas las religiones, a todas las escuelas, logias, sociedades esotéricas, yoguis, etc., a todas las órdenes místicas: Paz Inverencial!

Amigos míos: En estos instantes pavorosos de crisis mundial, de franca degeneración total de la especie humana, de bancarrota de todos los valores morales, de terremotos, guerras espantosas, revoluciones de sangre y aguardiente, paredones y fusilamientos, persecución, hambre, ignorancia y enfermedades, es urgente, es indispensable que todos nosotros nos reunamos en mística asamblea para estudiar y analizar, con la Luz del Espíritu Santo, el hueso medular de todos los problemas del mundo.

Servir a nuestros semejantes, sacrificarnos por todos nuestros hermanos, dar la vida por toda la humanidad, no es un delito: el amor se demuestra con hechos concretos, claros, contundentes y definitivos.

Ha llegado la hora de tinieblas, la época de las grandes catástrofes religiosas, el principio del fin; tiembla la tierra, ruge el huracán, y entre la tempestad de todos los exclusivismos se escucha por doquiera, las palabras infames de la Gran Ramera, cuyo número es 666. De la intelectualidad sin espiritualidad resultan los bribones, y estos han conducido a la humanidad al abismo.

Hermanos míos: Todo está perdido, "el mal del mundo es tan grande que ya llegó hasta el Cielo". "Babilonia la grande, la madre de todas las fornicaciones y abominaciones de la Tierra, será destruida y de toda esta perversa civilización de víboras, no quedará piedra sobre piedra".

Amigos, compañeros, hermanos, nobles varones, distinguidas hermanas, venerables ancianos, hermosos niños: en verdad de verdad os digo que estamos ante un callejón sin salida. En época de espantosas tragedias y millones de muertos, en instantes supremos de dolor, debemos abrir ese callejón sin salida y gritar con todas las fuerzas de nuestra alma diciendo: "Salvese quien pueda!"

Compañeros: Resulta útil para vosotros recordar que en la tierra sagrada del Egipto milenario, existe un gigantesco libro de piedra que jamás se ha equivocado, me refiero a la Gran Pirámide. La perfecta concordancia entre los relatos bíblicos, la cronología piramidal y los hechos históricos es realmente asombrosa.

Todas las religiones aguardan con ansiedad el juicio final, y el período comprendido entre los años 1946 a 1953, comprende toda la anchura de la "Cámara del Juicio de las Naciones", en la Gran Pirámide.

Durante este período las naciones estuvieron ante el Gran Juez, sentadas en el banquillo de los acusados. Los Jueces se sentaron y los libros se abrieron, y en 1950 se pronunció la sentencia. Los dioses juzgaron a la Gran Ramera y la consideraron indigna; la sentencia de los dioses fue: ØAl abismo! ØAl abismo!

Lo que ha de venir después del juicio, ya comenzó. Estamos, exactamente, en los tiempos del fin; así los dicen todas las medidas de la Gran Pirámide, y esta nunca ha fallado.

Amigos, hermanos: sed atentos observadores, por favor, mirad lo que está sucediendo en todos los países del mundo; se ha iniciado una serie ininterrumpida de terremotos en cadena y los hombres de ciencia todavía no saben dar una explicación satisfactoria, se contentan con sofismas de distracción, se limitan a decir que "tal o cual temblor de tierra se debió a

simples reacomodamientos de la capas interiores, y que tuvo su epicentro en tal o cual lugar", sin comprender realmente lo que está sucediendo, sin saber a ciencia cierta de que se trata. No quieren comprender los geólogos que todos esos terremotos, que ahora alarman a todos los países del mundo, tienen un origen común dentro de las vivientes entrañas de la tierra. El lecho profundo de los mares se está agrietando; todo un sistema de grietas se ha establecido en el Atlántico y en el Pacífico. Algunas de esas grietas son tan profundas que han logrado poner en contacto el agua con el fuego líquido del interior de la tierra.

En estos instantes de crisis mundial, muchos vapores y presiones aumentan de momento en momento dentro del interior del organismo planetario, y no hay remedio. Búsquese el origen de todos los terremotos y maremotos actuales dentro de las entrañas vivientes de nuestro afligido mundo; conforme las presiones y vapores aumenten, los movimientos geológicos, se harán más y más intensos.

El fuego líquido que corre dentro de las terribles profundidades cavernosas del globo planetario en que vivimos, se haya ahora en temible desasosiego la Gran Ramera, cuyo número es 666, está sentado sobre un barril de pólvora. Y caerán las grandes metrópolis como castillos de naipes y habrá epidemias espantosas, hambre y desolación.

Los tiempos del fin ya llegaron!, mis queridos hermanos; el principio del fin ya comenzó, lo que ha de venir ya lo conocéis, pues escrito está en el Apocalipsis de San Juan.

Os convoco, hermanos; os conjuro en el nombre del Dios Vivo; os cito en el ágora, porque la hora suprema de todas las angustias así lo exige. Amigos, hermanos, nobles varones, amables hermanas, por favor, tened piedad por tantos y tantos infelices, asistid al Congreso Gnóstico Ecuménico Latinoamericano 1968-1969. Todos reunidos en mística asamblea y sin diferencias de credos, escuelas, órdenes, sexo, casta o color, buscaremos fórmulas salvadoras para esta hora de angustia y de dolor.

Amigos míos: En este gigantesco Congreso Gnóstico Ecuménico, no vamos a combatir dogmas, ni a faltarle el respeto a nadie por cuestiones religiosas, ni a refutar doctrinas, ni a humillar a nadie, realmente sólo queremos trabajar en la Gran Obra del Padre, coordinar sistemas de trabajo para ayudar a una

humanidad en crisis; inquirir, buscar, planificar algún método de acción crística conducente a la solución específica de los problemas fundamentales de la humanidad.

Los delegados de todos los cultos, de todas las ordenes, o sociedades espirituales, que movidas por amor a nuestros semejantes asistan al Congreso Gnóstico Ecuménico Latinoamericano, tendrán libre derecho a la palabra, sin que nadie se lo pueda estorbar, porque cada cual es cada cual, y de hecho y por derecho propio tiene derecho a hablar.

La Sede Patriarcal del Movimiento Gnóstico en la ciudad capital de México, Distrito Federal, aprueba solemnemente el reglamento para el congreso elaborado por el Dr. Rafael Romero Cortés, abogado titulado y miembro ilustre del Movimiento. Este reglamento debe ser impreso inmediatamente para bien de la Gran Obra del Padre.

Considerando los múltiples aspectos de este gran acontecimiento cósmico, social y espiritual; considerando la tremenda magnitud de este gran evento, es claro que los trabajos deberán durar siete días exactamente.

El Congreso empezará sus trabajos el 27 de diciembre del año 1968, en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, Suramérica; a las 9 en punto de la noche, hora local de Barranquilla...

Es obligación de todos los lumisiales gnósticos situados en los distintos países y lugares de América Latina, enviar sus delegados al congreso; la desobediencia a esta disposición será considerada como insubordinación contra la Sede Patriarcal de México, salvo alguna razón de muchísimo peso. Todos los gnósticos de buena voluntad, aquéllos que verdaderamente amen a la humanidad, aunque no sean nombrados delegados, también pueden y deben asistir al congreso.

Es urgente saber, es necesario comprender, que todos y cada uno de los delegados del Movimiento Gnóstico Internacional, tendrán plena y absoluta libertad para presentar sus ponencias al congreso.

De acuerdo con el reglamento del congreso, existe de hecho y por derecho propio, plena y absoluta libertad para discutir tales ponencias. Debe existir orden en las discusiones. El temario es lo primordial, lo fundamental; sólo después de haberse concluido todos los trabajos relacionados con el temario, pueden y deben los delegados presentar sus ponencias.

Conviene aclarar en forma oportuna que los señores delegados de todas aquellas organizaciones, ordenes, escuelas o sectas que quieran honrarnos con su presencia, tendrán también pleno derecho a presentar sus ponencias.

Siendo el Congreso Gnóstico, de tipo internacional, Latinoamericano y Ecuménico, resulta claro comprender que los Sres. delegados de todas las organizaciones, escuelas o sectas asistentes al congreso, también tendrán derecho a la palabra.

El programa de acción será elaborado correctamente por el congreso con las conclusiones vitales de todas las discusiones. El programa de acción cerrará con broche de oro el Congreso Gnóstico Ecuménico Latinoamericano.

Momentos antes de la clausura del congreso, el programa de acción será leído ante los congresistas para su aprobación final. Después del congreso, el programa de acción será comunicado y publicado por todos los órganos de publicidad del Movimiento Gnóstico.

TEMARIO

Si verdaderamente amamos a nuestros semejantes debemos crear inmediatamente el Instituto de la Caridad Universal con el propósito de dar pan, abrigo y refugio a los infelices. Este Instituto funcionaría en todos los países Latinoamericanos y algo más tarde en el mundo entero.

El congreso debe inquirir, analizar y descubrir fórmulas exactas para conjurar, en forma efectiva, todo peligro de guerra. La propaganda pro-paz sin una fórmula efectiva, matemática y exacta como una Tabla Pitagórica, ha resultado un absoluto fracaso.

Necesitamos con urgencia un sistema confederado de religiones, escuelas, sectas, órdenes místicas, logias, sociedades espirituales, etc., etc., etc., con el propósito de unificar esfuerzos y programar labores indispensables conducentes a solucionar todos los problemas de la humanidad. Toda organización mística conservaría en forma intachable su total independencia y soberanía.

El congreso debe planificar un sistema efectivo de propaganda anti-alcohólica internacional. Millones de seres humanos se han hundido miserablemente entre este abominable y espantoso vicio del alcohol. Aquellos hermanos gnósticos, teosofistas, rosacrucistas, etc., etc., etc., que hayan descubierto alguna fórmula efectiva contra el cáncer, que la enseñen públicamente ante el congreso. Esta clase de fórmulas serían publicadas desinteresadamente para bien de la humanidad doliente.

El congreso debe estudiar todo lo relacionado con la cuestión de la imprenta; presentación de las cuentas, cheques, fondos recogidos para la compra de esta imprenta indispensable para el Movimiento Gnóstico. El movimiento gnóstico, necesita con urgencia máxima e inaplazable, una imprenta propia. Análisis del problema relacionado con el control de natalidad. Esto es algo muy grave, algo que desde hace algún tiempo tiene preocupado a todos los sabios del mundo entero y el Movimiento Gnóstico debe indicar el camino, señalar la meta, resolver esta cuestión.

Es urgente, es indispensable, es necesario, estudiar a fondo el problema relacionado con el valor civil y legal del matrimonio gnóstico. El Movimiento Gnóstico tiene grave crisis de libros, faltan libros, necesitamos libros. Para bien de la gran causa se necesita con urgencia máxima inaplazable, una emisora gnóstica en la costa del mar Caribe.

El Movimiento Gnóstico Internacional necesita establecer programas radiales en gran escala en toda América Latina; necesitamos la palabra autorizada de todos los hermanos Gnósticos que han hecho labor radial. Todos los lumisiales gnósticos de la América Latina deben crear inmediatamente una caja de fondos monetarios para labores misionales.

Es necesario saber que los misioneros gnósticos internacionales, aunque quieran trabajar en cualquier otra actividad para ganarse la vida, no lo pueden hacer porque normalmente viajan con visa de turismo y las autoridades no les permiten trabajar. Sería absurdo dejar morir de hambre a los misioneros; ellos necesitan el apoyo económico de los lumisiales.

Todos los lumisiales gnósticos deben elegir anualmente un nuevo misionero gnóstico local cuyo deber es abrir nuevos lumisiales. Mas sucede que algunos lumisiales gnósticos no han cumplido con este deber; estúdiese este problema. En los países con Gobierno Federal deben elegirse misioneros gnósticos para cada estado y en los países no federales, deben establecerse misioneros para cada departamento. Estúdiese esto, organícese esto, analícese esto.

El congreso gnóstico debe resolver definitivamente el problema relacionado con la Casa del Peregrino. Resulta absurdo que los hermanos que llegan al Summum Supremum Sanctuarium Gnosticum de la Sierra Nevada de Santa Marta, no tengan casa, no tengan techo, no tengan albergue. El Summum Supremum Sanctuarium en sí mismo necesita un buen techo, se lo merece, es vital, indispensable. El congreso gnóstico debe planificar inteligentemente un gigantesco sistema de propaganda gnóstica internacional para bien de la Gran Obra del Padre.

Todo lumisial gnóstico debe tener tres Cámaras:

- 1.- Exotérica o pública.
- 2.- Mesotérica.
- 3.- Esotérica.

El Misionero P.L.L. dará al Congreso amplía información sobre este particular.

El congreso gnóstico debe aclarar cuáles son las funciones específicas de la magnífica antesala del Summum Supremum Sanctuarium. Es urgente definir las labores de la antesala.

Samael Aun Weor.

(Esta convocatoria con su correspondiente temario, ha sido firmada y sellada por el Presidente Fundador del Movimiento Gnóstico, en la Sede Patriarcal de la ciudad de México D.F., a los 3 días del mes de Mayo. Año 6 de Acuario; año profano 1967).